

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**2019/4787** *Cédula de citación a Health Factory Jaén, S.L. Procedimiento Ordinario 563/2019.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 563/2019.

Negociado: LC.

N.I.G.: 2305044420190002206.

De: Francisco Martínez Melero.

Abogado: Rocío Capilla Valero Ruiz.

Contra: Health Factory Jaén S.L. y Fogasa

Abogado:

D. Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 563/2019 se ha acordado citar a Health Factory Jaén S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE A LAS 11 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Health Factory Jaén S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 15 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.